

El Sr. D. ... cargo D. ... de V. M. de la Ciudad
de Santiago, como en nombre de mis her. por quienes me
yo. y caucion; en forma vana de peticion ordinaria con
rixo legitimos. De legitimo matrimonio de D. Com. Juan
D. ... de V. M. y de D. ... de V. M. ...
de V. M. ... como mas aia lugar; en derecho; aser. Un
galeo; y dero; q. no D. ... no deo ya en un
mueta; de V. M. en el molino vulgarmente llamado
el Negro; Luis ... habiendose ... llamado
por el galeo; de el Norte; el camino real; q. ...
do; q. ... de V. M. camino de esta Ciudad; para la
de Santiago; y como quicn; q. ... con una carta de
enti; de V. M. ... alos herederos de D. ...
de V. M. habiendose mis astros; bajo ... con los
chos de V. M. una causa; esta radicada; en la Real Audiencia
de esta Reino. Donde se ... la sentencia de
ya; y ... a favor de mi ... y con el motivo;
de esta real mente radicado este ... y con el motivo;
allarme yo en la Ciudad de Santiago; y esta mis her.
en una ... y ... con no ... y ...
pudiese ... y ... y falta de ...
Audiencia; en esta materia; ... de ...
D. ... Infante; acostumbra ... para ...
echo el edificio para el; ... y ... en ...
ricas; de mi ... no obstante; de q. ...
D. ... de V. M. afin de; q. no ... en ...
alguna; estan ... aplicados; en ...
forma ordinaria; como en caso ...
... y ... y ...
las ... a expreso D. ... para no ...
ora; a este ... ha echo poco ... de ...
una ... y ... en la ... de ...
lino; con ... me; he echo ... en ...
me mis ... de no; ... de ...
dear; y ... de el ... q. el ...
de le ... una ... y ... de ...
y ... queda; y ... la ... de ...
... con su ... de ... y ...
adecare ... de ... contra ... y ...
y no ... para ...
na; y ... q. ...
De ... contra ... la ...
... y ...

Por tanto a ...
de ...



otro i digo: q el dho. ~~partido~~ ~~partido~~ infante ha echo ausencia
de esta Ciudad: fena el parate donde esta comuendo su trahida; des-
preciando las buenas atencions: en q yo he procurado: no congan-
gano; en este arumto; y seade causa dho: q lo providencia; q
~~reducir sea xoria fria~~ demandan: conaten; la notificacion: a
cual quicra persona upandlas q se galea; y es ou via: q se Justicia
et supra

pag. - 13

en aciento; de Dca: ~~rean~~ partido: de gachaca: en tanto; de talmo:
y de tal año; yo fulano de tal: en virtud: de lo mandado por el dho
vieto antecedente: de saber su contenido; de lo de largo D^o Plito:
his Infante: empueencia; de los testigos; q lo firmaron con mi go
con quienes; Dio fee
testigo. ilofuma

2. leg: ilofon.

et q Justicia; pone en medio
por ante mis fulano de tal:

044